RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN FFDS-MC-027-2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ANTECEDENTES

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la invitación pública fue publicada en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el dieciséis (16) de octubre de 2024, convocando a las MiPymes colombianas interesadas.

Que durante el plazo dado en el cronograma del proceso no se recibieron solicitudes para que la convocatoria sea limitada a MiPymes, razón por la cual NO se limitó el proceso a MiPymes.

DILIGENCIA DE CIERRE: De acuerdo con el cronograma, la fecha para presentar ofertas fue el día Veintidós (22) de octubre de 2024 a las 10:00 a.m., a la cual se presentó el siguiente oferente:

No.	PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA
1	**BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS**	22/10/2024 9: 30 AM	$37.114.500

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la entidad tuvo como criterio de selección del contratista, el menor valor, para lo cual, se dio aplicación a las reglas contenidas en el Estudio Previo y en el numeral 2.2 "Oferta Económica" y 3.3 "Criterio de Selección" de la Invitación Pública, previo cumplimiento de los demás requisitos habilitantes exigidos en la Invitación.

Que, en virtud de lo expuesto, el día 23 de octubre de 2024, se publicó informe de evaluación de la oferta económica habilitada de menor precio de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, así como las condiciones de la invitación publicada por la entidad, para que, dentro del término de traslado otorgado, atendiera las exigencias contenidas en el informe de evaluación. con el siguiente resultado:

PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, el comité evaluador publicó informes de evaluación de la totalidad de componentes del proceso dentro del término establecido en el cronograma. (VER INFORMES EN SECOP II).

Que, en virtud de lo expuesto, el comité evaluador designado por el ordenador del gasto concluyó:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica, técnica y económica), en forma unánime, recomienda al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía No. **FFDS-MC-027-2024,** cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**, así:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN FFDS-MC-027-2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

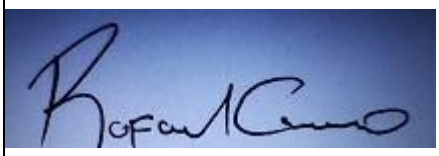
No.	PROPUESTA GANADORA	VALOR DE LA OFERTA
1	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	$37.114.500

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública.

Dentro del valor del contrato a celebrar, están incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se adjudique en el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el día 25 de octubre de 2024.

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA Revisión de los requisitos habilitantes de contenido(jurídico y realización de requerimientos jurídicos)	 **RAFAEL MAURICIO CALVO** Contratista – Subdirección de Contratación
VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (Revisión de los requisitos habilitantes de contenidotécnico y económico, criterios de evaluación y realización de requerimientos técnicos y económicos)	 **JHON ARBEY GUTIERREZ GARCIA** Subdirección de Bienes y Servicios